

## Mosaico provincial

Es de suponer, y suponemos nosotros, que los asilados tutelados por la Diputación no llevarán, porque el tiempo con sus rigores manda, sobre sus carnes flácidas, la ropa leve que les cubrió durante el verano.

Más claro: Que suponemos que a los asilados a cargo de la Diputación van a hacérseles trajes de invierno.

Lo que no podemos adivinar es en qué sastrería confeccionan las prendas en cuestión.

Porque a estas alturas, Noviembre mediado, con nieve blanca y fría en las cumbres cercanas, y disfrutando de una temperatura ideal para pasarse la vida junto—pongámoslo como lugar amable—a los radiadores del despacho del ilustrísimo señor presidente de la Diputación, deben estar casi terminados tales trajes.

Y, repetimos, no podemos adivinar la sastrería confeccionadora, que no es, estamos de ello plenamente seguros, la que funciona en la Residencia provincial de niños.

Hoy, todavía hoy, 14 de Noviembre, no se ha dado ningún encargo de trajes para los asilados en aquella, al sastre de la misma.

Hasta el verano próximo seguiremos indagando.

Nuestra provincia, lo saben hasta en los sitios oficiales en Madrid, es asax montañesa.

Los pocos caminos que hoy hay trazados entre nuestros picachos pirenaicos necesitan en todo momento del más exquisito de los cuidados. Desplomes a diario, las nieves que y a llegan, exigen un cuidado ininterrumpido. El caminero, el humilde caminero, es para estos caminos su misma vida.

La Diputación abrió caminos entre las peñas abruptas de nuestros Pirineos. Caminos difíciles, de trazado que al plegarse a la realidad del terreno, es casi incomprensible para el profano que los transita.

Que los transita cuando se puede. Porque ahora no se puede. Transitar por ellos es salvar una verdadera carrera de obstáculos.

Hoy el ángel tutelar de nuestros caminos vecinales, que es el caminero, está en forzosa huelga de brazos caídos. La Diputación provincial de Huesca no tiene más remedio que hacer economías.

Mantiene sueldos de más de diez mil pesetas—alguno de muchas más—, pero ha suprimido los camineros, que cobran, únicamente el día que trabajaban, seis pesetas de jornal diario, para hacer economías.

En tanto, claro, los caminos vecinales se deshacen. Para repararlos, luego, se gastarán abundantes pesetas. Hoy, y no sabemos hasta cuándo, están francamente intransitables.

Vayan ustedes a darse un paseo por el camino de Salinas de Sin a Sarayillo. Y luego otro por el de Bielsa a Espierba, señores gestores de nuestra Diputación. Hágannos ustedes caso. Váyansé ustedes a paseo.

Se convencerán de que las economías, en cuanto a los caminos vecinales se refieren, no se pueden lograr sino reintegrando a sus puestos a los camineros.

## Los diputados de Izquierda Republicana no modifican su posición abstencionista

Entre los concurrentes a los pasillos del Congreso despertó cierta curiosidad la presencia de varios diputados pertenecientes al partido de Izquierda Republicana, entre ellos el jefe de la minoría don Augusto Barcia. Ello suscitó el rumor de que se reintegraban a las actividades parlamentarias una vez desaparecida la censura para los extractos periodísticos de las sesiones.

El señor Barcia, que fué requerido por los informadores para que explicase si había desistido de la abstención su grupo político, dijo que era inexacto tal supuesto, pues, a su juicio, no habían sufrido variación esen-

cial las circunstancias que motivaron el alejamiento.

Con frase gráfica añadió:

Nosotros nos hemos colocado el impermeable, dispuestos a soportar el chubasco. Nuestra pasividad parlamentaria es ahora tan firme como cuando se decidió tal norma de conducta.

Sobre este asunto se dijo más tarde que el señor Barcia había sometido la cuestión al Consejo Nacional del partido, al desaparecer la censura para las informaciones parlamentarias, y que dicho organismo había decidido no modificar el acuerdo abstencionista.

## Deportes

### El domingo, el Amistad

Latente está todavía en la memoria de los aficionados el gran triunfo obtenido por el Ciencia y Deportes sobre el C. D. Binefarenses en el terreno de Villa Isabel, y latente también la duda de si el equipo local mereció en verdad aquel aplastante triunfo o fué debido a una de esas tardes afortunadas que con tanta frecuencia suelen ser favorecidos los equipos de fútbol.

El domingo próximo tendremos ocasión de comprobar la realidad y poder juzgar a los nuevos propietarios del terreno que fué del Huesca.

El enemigo que han elegido para su «reentré», es sobradamente conocido por la afición, y por tanto creemos innecesaria toda ponderación, ya que se trata del C. D. Amistad, de Zaragoza, el «team» que, sin disputa, ha quitado, más veces el sueño a los antiguos «hinchas» del Huesca C. D. Mañana daremos a conocer a nuestros lectores toda clase de detalles relacionados con este encuentro, el más emocionante sin duda de la temporada.

Quico.

### Resultado de unas oposiciones

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta del acta de las oposiciones celebradas para cubrir una plaza de oficial de Contabilidad afecto a la Intervención municipal. El Tribunal propuso por unanimidad para cubrir dicha vacante al opositor don José María Asún Pérez, joven oscense muy estudioso y trabajador, que posee la carrera de profesor Mercantil obtenida tras una preparación sólida.

El Ayuntamiento, cuenta, pues, con otro excelente funcionario, muy competente y laborioso, y los empleados municipales con otro compañero digno y celoso cumplidor de su deber.

Feicitamos a la Corporación municipal por esta valiosa adquisición y al nuevo funcionario, don José María Asún Pérez, por el merecido triunfo obtenido.

**No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas**

(De la Constitución).

### La leyenda negra

## ¿De quién será la culpa?

Fueron siempre los órganos de las derechas los que más se quejaron de los efectos desagradables, de los peligros y desazones que para nosotros se crearon en el Extranjero con la «leyenda negra». Y es verdad que España, por causas bien conocidas, sufrió muchas veces, desde hace siglos, las iniquidades y afrentas de esas campañas contra nuestros sentimientos y contra nuestra espiritualidad.

Como crueles e inhumanos, como feroces e implacables en nuestras ansias dominadoras, guiadas por la más bárbara intransigencia, se nos dibujó y pintó en libros y revistas, en tratados y periódicos. Especialmente en los siglos XVII y albores del XIX estas afrentas menudearon, como arma política empleada por nuestros enemigos—Inglaterra y Francia, Holanda y Bélgica—para desacreditarnos ante el mundo.

Los sucesos revolucionarios pasados han hecho de nosotros objeto preferente de atención. La Prensa de todos los países dedicó grandes espacios informando a sus lectores de aquellos tristes acontecimientos. Algunos corresponsales sin escrúpulos y faltos de todo respeto a la verdad, con un olvido completo de sus deberes, en sus afanes sensacionalistas, llegaron a referir verdaderas monstruosidades.

El Gobierno salió, como era su deber, al paso de estas intolerables extralimitaciones, de esos grandes desmanes de unos informadores sin escrúpulos.

No se publicaba en España otro Prensa que la de derechas y de ella tomó pie y base la extranjera para dar noticias de la marcha de la revolución. Y ahora llega a nuestras manos la gran Prensa de América—que para dar mayor veracidad a sus relatos se apoya en los que aquí entonces se hicieron—con descripciones y cuadros que la información oficial desmintió. Pero aquella y no ésta es la que se aprovecha desde fuera.

¿De quién será la responsabilidad si renace la «leyenda negra»?

## Este número ha sido visado por la censura

### En alta mar se detiene a los diputados socialistas don Crescenciano Bilbao y don Juan Tirado

Huelva.—Por referencias autorizadas, tenemos conocimiento de la detención de los diputados a Cortes socialistas don Crescenciano Bilbao y don Juan Tirado, y del secretario de la Casa del Pueblo de Huelva, don Rafael Jurado. Estos señores, como ya se ha dicho, se habían internado en Portugal. Ahora se disponían a refugiarse en Gibraltar, por lo que se había montado un servicio de vigilancia por parte de las autoridades españolas, de cuyo servicio se habían encargado un barco del servicio de boyas del puerto y el vapor de la Marina «Jarana».

Los citados señores se disponían a salvar la distancia Portugal-Gibraltar a bordo de un velero que hoy fué descubierto en aguas jurisdiccionales es-

### Así se fomenta el cariño entre hermanos

## Jaca establece una feria en las mismas fechas que las de San Andrés

Aun cuando eran noticias que recibimos hace muchos días, nada hemos dicho hasta hoy, sencillamente porque no podíamos darles crédito. Jaca, es decir, el alcalde y algunos concejales de Jaca, que no son Jaca ni muchísimo menos, han acordado establecer una nueva feria en los días, precisamente, en que tiene su mayor apogeo la antiquísima y renombrada de San Andrés de esta ciudad. No han podido elegir otra fecha, a pesar de los 365 días que tiene el año, porque—a juzgar por lo ocurrido—lo de menos es la feria el beneficio, poco o mucho, que pueda reportar a la ciudad hermana. Se trata única y exclusivamente de un propósito altruista y sano: «Chafar» la feria de Huesca.

## Este número ha sido visado por la censura

Tenemos entendido que para la variación de fechas establecidas y para la creación de nuevas ferias se precisa el informe favorable de una entidad provincial y la autorización del señor gobernador civil. Ni ha habido tal informe favorable—el alcalde de Jaca no lo ha solicitado siquiera—ni cuentan con la autorización del señor gobernador. Por el contrario, según se nos dice, el señor gobernador, en uso de sus facultades, ha prohibido la celebración de dicha feria.

## Visado por la censura

Sabemos que ayer el señor Gómez, por el Ayuntamiento, y la directiva de la Asociación Patronal, hicieron determinadas gestiones en torno este asunto enojosísimo para quienes queremos vivir en cordial hermandad con todos los pueblos de la provincia.

Y por hoy basta. Tema hay para tratarlo con todo detenimiento en sucesivos días. Todo lo que sea prosperidad y engrandecimiento de Jaca constituirá para la capital un motivo de satisfacción y de alegría. Pero no toleraremos nunca, al menos sin la protesta más enérgica, combinaciones y marfingalas llevadas a cabo por quien se conoce que es enemigo de Huesca, olvidando, sin duda, las atenciones que la misma le ha guardado siempre.

El señor Bayo (don Enrique) se ha hecho acreedor a la gratitud de la capital. ¿Para cuándo deja el Ayuntamiento oscense la creación de la Medalla de la Ciudad?

Compuestas las anteriores líneas, hemos recibido, con ruego de publicación, la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión de Ferias y Fiestas de Huesca, en sesión celebrada ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Ante el anuncio de la celebración de Ferias en Jaca durante los días 22, 23, 24 y 26 del corriente mes en vez de celebrarlas el 15, 16, 17 y 18 en que tenían lugar, esta Comisión realizó gestiones cerca del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para lograr que las Ferias de Jaca continúen celebrándose en los días últimamente citados, y de este modo no perjudicar el tradicional esplendor de las Ferias de San Andrés.

Por el señor gobernador civil se hizo conocer la prohibición hecha al Ayuntamiento de Jaca de variar la fecha de sus ferias, y estando, como es natural, dispuesto a mantener la citada orden.

La Comisión cree que estas gestiones, juntamente con otras realizadas para llegar a armonizar los intereses de Jaca y Huesca, conseguirán llegar a un resultado satisfactorio para ambas ciudades.»

## Las funciones del presidente de la Generalidad y su Consejo ejecutivo las asumirá un gobernador general nombrado por el Gobierno

### Proyecto de ley

Artículo 1.º Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad hasta que por el régimen electoral que oportunamente se determine, y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses, a partir del restablecimiento de las garantías constitucionales, sea íntegramente sustituido el que se eligió en Noviembre de 1932.

Art. 2.º En el periodo transitorio pañolas. El «Jarana» intimidó al velero para que se detuviera; pero éste no hizo caso, sino que, por el contrario, se hicieron unos disparos contra los tripulantes de una embarcación menor que fué botada al agua.

Estos tripulantes contestaron a la agresión, consiguiendo herir al patrón del velero, que al fin se detuvo, pasando a bordo los representantes de la autoridad española.

de que se habla en el artículo anterior, asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo un gobernador general, que nombrará el Gobierno, con facultad de delegar, en todo o en parte, las funciones atribuidas a dicho Consejo.

Art. 3.º El Gobierno nombrará una Comisión que en el término de quince días estudie los servicios tras-pasados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deban revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que deberá ajustarse la ejecución de los acuerdos adoptados.

Madrid, 14 de Noviembre de 1934.  
El presidente del Consejo de ministros, Alejandro Lerroux.

Linterna mágica

El ejemplo de Francia

Los periódicos han publicado estos días una fotografía destinada a producir extraordinarias transformaciones en la política española. Es una fotografía en la que aparecen más de veinte claros varones, todos ellos orlados de un majestuoso y solemne empaque. Los hay que tienen unas magníficas barbas que avanzan audazmente sobre su pecho hasta formar el paisaje estupendo en el que refulgen las condecoraciones. Otros exhiben unas imponentes chisteras para acreditar así que su masa encefálica ha hinchado el sombrero, que se esfuerza, con ejemplar heroísmo, en cubrirla amorosamente. Algunos dramatizan su semblante con unos imponentes bigotes, que cumplen a maravilla su función de sembrar un terror supersticioso y emocionante.

Aquellos veintidós rostros tienen una extraña sugestión. Se trata de los veintidós ministros que de aquí en adelante, con motivo de la constitución del nuevo Gabinete ministerial, se proponen favorecer a Francia. ¡Veintidós ministros! Cuando uno contempla esta fotografía y cuando le dedica el arrobado inefable de su fervor, comprende la prosperidad y la ventura de Francia. La difusión de esta fotografía puede ser muy eficaz para que desaparezcan nuestros males y para que se extingan los estremecimientos convulsivos con los que se inquieta nuestro país.

Veintidós ministros son garantía de felicidad. Se advierte enseguida que en España, en donde sólo disfrutamos de catorce, no tenemos más remedio que dedicarnos a disputas terribles, porque evidentemente nos faltan los ministros indispensables para una dicha absoluta.

Corresponde al señor Lerroux la gloria de una iniciativa en que los más amargamente pesimistas ponemos todos nuestros mejores afanes. El señor Lerroux ha implantado en España los ministros sin cartera. El ensayo es curioso y acaso ofrezca el secreto de nuestra patriótica felicidad. Sin embargo el señor Lerroux, en este su primer tanteo de profundas y admirables innovaciones, ha hecho gala de una excesiva taquería. Dos ministros sin cartera, a torce ministros en total, apenas pueden sugerir el entusiasmo público. La Francia tiene veintidós ministros. La superioridad de este número es irritante y la podíamos fijar como desdichado índice de nuestro atraso político. Las grandes democracias, como la francesa, invocadas con veneración por todos los personajes políticos, se han afianzado por ese supremo acierto de ir aumentando sus ministros, circunstancia que hace soñar a todos los franceses con la inminente posibilidad de que dentro de unos años todos ellos sean ministros. No puede negarse que el señor Lerroux sigue este encantador derrotero: más es preciso reconocer que lo inicia tímidamente.

Muchos españoles, a los que de una manera irreflexiva se podía tachar de presurosos, han hecho cálculos muy complicados y han venido a descubrir que acaso no sean ministros en un par de años. Es demasiado. Reconozcamos que es demasiado. Estos ciudadanos acaban deprimiéndose y no pueden dar a la patria el fruto envidiable de sus desvelos. Sin embargo, parece que han pasado de sesenta los ministros que ha habido en un año. La cifra es optimista y permite trazar los sueños más atrevidos.

De todas maneras, será preciso volver los ojos a las grandes democracias como Francia, en que ya hemos convenido en definirla como antorcha de civilización. A la luz de esa rutilante antorcha hemos visto el retrato de los nuevos ministros franceses, a la cabeza de los cuales aparece monsieur Flandin como un hada feliz. La fotografía habrá arrancado patéticos suspiros a los buenos patriotas franceses. Esa fotografía vale tanto como el más certero programa de gobierno para nosotros los españoles, que ya soñamos con agregar varios ceros a la cifra de veintidós ministros franceses. Naturalmente, en esta situación política que ahora ofrece España, de un encendido derechismo, habrá que colocar los ceros a la derecha.

Retintín.

Suscripción provincial

para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario:

- Suma anterior, 6.205 pesetas. Don S. Coarasa, 200; Almacenes de San Pedro, 100; Banco Hispano Americano, 50; Banco de Aragón, 225; Banco de España, 1.202. Suma y sigue, 7.982 pesetas. Suma anterior, 7.982 pesetas. Comercio de Arruego, 10. Casa Compañía, 54. Banco Civil, 10, 70. Gobierno Civil e Ingresado Banco Hispano, 160, 44. Don Antonio Pié, 500. Delegación provincial Trabajo y Jurados Mixtos, 142. Suma y sigue, 8.851, 45 pesetas.

Cantidades recaudadas en la provincia y enviadas a Madrid directamente: Suma anterior, 2.338,85 pesetas. Un día de haber de los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, 1.123,85; ídem íd. del Banco de España, 316,55. Suma y sigue, 3.779,25 pesetas.

Al derrumbarse la techumbre de una posada, muere aplastado el criado de la misma

Ubéda.—A las tres de la madrugada se hundió el tejado de la posada de San Juan de Dios, lo que provocó el derrumbamiento del piso. Los escombros cayeron a la planta baja, y entre ellos quedó sepultado el mozo de la posada, llamado Francisco Consuegra, de veinticinco años de edad, que en aquellos momentos dormía a la puerta del establecimiento, como encargado de abrir y franquear el paso durante la noche a viajeros y carreteros.

Casualmente salvó su vida Francisco Ferrer, que dormía a dos metros de distancia de Consuegra.

El cadáver de éste fue llevado al Depósito Judicial.

El padre de la víctima murió días pasados repentinamente en plena calle.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general. Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G; Hernández, 97-Telefóno 307.

Sección financiera

Cambio del 15 Noviembre 1934

Table with financial data including Interior, Exterior, Amortible, Deuda Ferrov., Crédito B. Hipotecario, Acciones Banco de España, Tabacos, Felgueras, Bonos oro, Tesoros, Telefónicas, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Liras, Reichsmark.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer. Cárneros, 32, kilos, 430,30. Corderos, 8, kilos, 91,10. Borregos, 0, kilos, 00,00. Ovejas, 6, kilos, 74,30. Ternascos, 1, kilos, 3,80. Vacas, 4, kilos, 561,00. Terneras, 1, kilos, 146,50. Cerdos, 8, kilos, 636,00. Cerdillos de leche, 00, kilos, 0,00. Total, 60 reses; kilos, 1.943,00.

Hotel Banzo

El nuevo establecimiento de viajeros que resuelve el problema del hospedaje en Monzón. Agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Cuartos de baño. Limpieza y desinfección electrolítica. Cocina de primer orden. Especialidad en banquetes. Servicio esmerado. Garaje (gratuito).

Avenida 14 Abril Teléfono, 14 MONZON - Huesca Situado entre los cruces de carreteras de Huesca, Graus, Fraga y Lérida

Casino Oscense

RESTAURANT Cubiertos, a 4,50 Servicio especial bodas y banquetes J. FONCILLAS

Teatro Olimpia

El domingo: El más sublime de los espectáculos... ¡Éxito sin precedentes! de la maravillosa obra de Gregorio Martínez Sierra,

Canción de cuna por Dorotea Wieck. Una sencilla narración elevada a la pantalla con hondo ritmo interior. Hablada en español por dobles. Es un film Paramount.

Señoras.....

Esta semana recibe el aparato especial para puntas marca Henri, la Peluquería para Señoras BURRIAL Villahermosa, 2-1.º Huesca

Editorial Popular, S. A.—Huesca

Glosas madrileñas

Ejemplaridad de la pena de muerte

Mucho se ha hablado, escrito y discutido acerca de la ejemplaridad de la pena de muerte; pero este ya viejo debate nada ha esclarecido, por lo que los criminalistas y moralistas siguen sumidos en un mar de dudas. Que la criminalidad no decrece por la pena capital es evidente. Tampoco, naturalmente, se reduce la delincuencia por el hecho de que esté abolida la pena. Lo indudable es que los criminales para nada tienen en cuenta la severidad de esta pena, ni piensan en ese terrible funcionario ejecutor, ni en el patíbulo, ni en todo ese aparato de que se rodea a la horrible faena.

Si tuviese virtud ejemplarizadora la pena de muerte, es lógico que después de una ejecución los demás criminales se contuviesen, por lo menos hasta que se olvidasen de los tremendos detalles que del suceso dan los periódicos; pero no ocurre así.

En capilla estaba el atracador de Gijón y en Madrid se comía un horrendo crimen en la persona de una trapera. Por robar a ésta unas pesetas que, ávaramente, guardaba en su seno, un criminal la mató; y anteayer tres atracadores hirieron gravemente a dos vecinos de un pueblo de Valencia, a quienes asaltaron para robarles.

Esto en España, donde la pena de muerte ha sido restablecida provisional-

El sumario contra los señores Azaña y Bello

Declaraciones

Barcelona.—Ante el magistrado señor Lecea, que interviene el sumario instruido contra los señores Azaña y Bello, han prestado declaración el capitán señor Segurado y unos guardias de Seguridad que estuvieron en la Consejería de Gobernación la noche del 6 de Octubre, así como el ex gobernador civil don Braulio Solsona.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Domingo próximo:

La epopeya de España en Marruecos. «Soñadores de la gloria», la novela de dos fraternales amigos, nobles y valerosos, incapaces de traición y enamorados de una misma mujer que habrá de elegir entre ellos. Totalmente hablada en español.

Este número ha sido visado por la censura

T. Mendive.

¡¡CORRELIGIONARIO!!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

- Varios: SACOS usados, semi-nuevos, se venden. Nueva Droguería, García Hernández, 43. TONELES nuevos, usados, de todas clases. San Lorenzo, 72. EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes. LEA en tercer plana, anuncio «Nueva Droguería»; le interesa. DESPUES de las comedias, una copita «Licor del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión. PESCA DOS frescos, mariscos, siempre Casa Sanfamaría, Coso de Galán, 20. Ven tas: TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43. PAPEL usado de periódico, se vende en esta Administración. Específicos: Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grieta. Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante. SABAÑONES, el mejor remedio «Miffel», una peseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2 SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS Mañana sábado Popular BUTACA, 0,50 ANFITEATRO, 0,30 Estreno de la gran superproducción presentada por Metro Goldwyn Mayer e interpretada por Madge Evans y Richar Dix El desquite Toda la intensa tragedia del hombre acosado por la Justicia que va a la cárcel y que allí debe esperar pacientemente el día en que el culpable de su desgracia caiga en sus manos.

Olimpia Mañana sábado A 0,30 Y 05,0 Estreno de la interesantísima producción Fox «El alguacil de la frontera», por George O'Brien e Irene Bentley. Hablada en español por dobles, y la graciosísima cómica «La cura de aguas», por Charlot

# Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta **REGALAREMOS** una participación de lotería de CINCO cént. en el

## Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

### NUEVA DROGUERIA

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes  
Pinturas, artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

### RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

### Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Barbastro.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,30	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

### AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 15	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7
Para Barbastro.....	19	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almodóbar-Tormos.....	17,50	De Almodóbar-Tormos.....	9
Para Alcalá de Gurrea.....	17	De Alcalá de Gurrea.....	9
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.  
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.  
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.  
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

### EL PUEBLO

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

### AUTOBUSES

### Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

### Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

### JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: Lana de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

### Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 HUESCA  
Teléf. 78

### TONIFIQUESE

con el poderoso tónico regenerante

### METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, inapetencia, malas menstruaciones, insipiente, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### Lyceum

### CLASES ESPECIALES DE

Lengua Española  
Francés  
Inglés  
Alemán

COMENZARAN EL  
DIA 15 DE  
NOVIEMBRE

Contabilidad  
Matemáticas  
Geografía comercial  
Dibujo

Detalles y referencias en LYCEUM. Plaza de Santo Domingo, 4, accesorio - HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

El Consejo se dedica al estudio de la situación internacional

## La Cámara ha aprobado la proposición que ha defendido el señor Gil Robles

### La presencia de los diputados de la Esquerro origina gran escándalo

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. En escaños y tribunas bastante animación. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Se toman en consideración varios proyectos de ley.

#### El Reglamento interior de la Cámara

Continúa la discusión del proyecto de Reglamento interior de la Cámara. Se aprueban sin discusión hasta el artículo 80.

El señor Ventosa defiende una enmienda contra el artículo en el que se dispone que bastará el voto de 200 diputados para la aprobación de todo cuanto se plantee en la Cámara, sin necesidad de «quórum».

El señor Gil Robles le contesta diciendo que ese artículo evitará que prevalezcan maniobras contra los Gobiernos.

(En este momento entran en la Cámara siete diputados de la Esquerro).

El señor Ventosa Roig, de la Esquerro, pide la palabra. Se origina un formidable escándalo diciendo que los esquierros no pueden hablar. El presidente de la Cámara, imponente para restablecer el orden, hace uso de los alavoces y dice que la Cámara debe oír al diputado.

Después de varios minutos de escándalo el señor Ventosa comienza diciendo que los diputados de la Esquerro no han hecho nunca manifestaciones contra España.

El señor Gil Robles, dice que se están saliendo del debate y que no debe hablar en ese momento el señor Ventosa Roig.

El presidente de la Cámara cree que puede hablar.

El señor Gil Robles declara que se ha alterado el orden y dice que como presidente de la Comisión de Reglamento no admite discusión alguna con el señor Ventosa Roig.

El presidente de la Cámara suspende la discusión del proyecto de Reglamento.

El señor Ventosa Roig sigue diciendo que en Cataluña no se han dado muertes a España (Gran escándalo).

Dice que el Estado catalán dentro de la República no supone ninguna escisión.

El señor López: Muera la República catalana.

El señor Ventosa Roig, da muestras de abatimiento.

El presidente de la Cámara le dice que si no está en condiciones para hablar que no hable.

El señor Ventosa Roig intenta reanudar su discurso, pero no puede y se sienta.

Se levanta el señor Serra Moret, de Unión Socialista de Cataluña. Dice que va a hablar en nombre de la Esquerro, con la que se muestra identificado. Nosotros, dice, representamos una fuerza y debemos ser escuchados.

Declara que no conocían la organización del movimiento y que lo mismo le ocurrió a la mayoría del pueblo catalán. Prueba evidente que no intervenimos en él, la ofrece el encontrarnos aquí. Si no estaríamos en la cárcel.

En estos momentos en que muchos de nuestros compañeros están en la cárcel, nosotros debemos de estar

aquí para defenderlos. Lo que le faltó al pueblo catalán, dice, fué preparación.

Una voz: ¿Qué clase de preparación?

El señor Serra Moret: Me refiero a la preparación moral.

#### Se aprueba una proposición del señor Gil Robles

Se da lectura a la proposición presentada por el señor Goicoechea.

El señor Martínez Barrio pide la palabra.

El presidente de la Cámara ruega al señor Goicoechea que ceda el turno al señor Martínez Barrio.

El señor Goicoechea se niega. Habla brevemente para defenderla.

El señor Martínez Barrio dice que no esquina ningún debate, para lo cual ha presentado una proposición. Anuncia que explicará ampliamente la actitud de su minoría, antes del movimiento, durante el movimiento y después del movimiento.

El señor Domínguez Arévalo, increpa duramente a la Esquerro.

El señor Serra Moret, rectifica.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos y se aprueban los artículos 11, 12, 15 y 15 adicional.

#### El debate por los sucesos de Asturias

Se reanuda el debate por los sucesos de Asturias. El señor Romualdo de Toledo, ataca a los ministros de Instrucción Pública y Trabajo del anterior Gobierno.

El señor Lujo pide que se exijan responsabilidades.

El señor Alvarez Valdés agradece el interés de la Cámara en beneficio de Asturias.

#### Se aprueba la proposición de Gil Robles

Se lee la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben presentan la siguiente proposición incidental a las Cortes:

Las Cortes, en vista de los hechos puestos de relieve en el debate promovido por la interpelación explanada por el señor Fernández Ladreda, acuerdan:

Primero. Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tenido parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a una investigación a fondo de las cuentas y actividades de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata disolución de todos aquellos que hayan tenido alguna participación directa o indirecta en el movimiento subversivo.

Tercero. Proceder a la inmediata incautación de los fondos de los Sindicatos y Asociaciones que sean disueltos, aplicándolos a la reconstrucción de las regiones devastadas por el movimiento.»

El señor Gil Robles la defiende. Dice que ellos esperan el fallo de los Tribunales, pero aparte de la responsabilidad criminal la Cámara debe exigir la responsabilidad política. Exhorta a los radicales, Ceda y Agrarios a realizar una obra común. Alude al Gobierno del señor Samper.

El señor Samper dice que ausente

de la Cámara el señor Lerroux va a contestar él. Declara que no puede dimitir voluntariamente la cartera que desempeña en el actual Gobierno porque sería tanto como reconocer su responsabilidad y cree que esa es misión del señor Lerroux y del partido radical, a que pertenece. Recuerda que la minoría radical se solidarizó con la actuación del Gobierno que presidió.

El señor Salazar Alonso pide la palabra, pero como se la niega el presidente abandona la sala dando muestras de mal humor.

El señor Guerra del Río dice que los radicales votarán la proposición pero en la parte que se refiere a los diputados cuya complicidad en el movimiento ha sido probada.

El presidente dice que la aprobación de la proposición del señor Gil Robles, supondrá rechazar la presentada por el señor Goicoechea.

El señor Goicoechea la retira. Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 15.

Se da lectura a la proposición del señor Martínez Barrio y se levanta la sesión a las diez treinta y cinco de la noche.

#### Dice el ex gobernador señor Solsona

**Don Manuel Azaña no sólo no participó en la intentona revolucionaria, sino que la desaprobó energicamente**

Barcelona.—En la causa que en calidad de juez especial instruye el magistrado don Ignacio Lecea contra los señores Azaña y Ballo prestó hoy declaración el ex gobernador de Burgos y Huelva, don Braulio Solsona.

Según referencias, el señor Solsona ha manifestado que hallándose en Barcelona el señor Azaña y uniéndose a él gran amistad, le había acompañado en diferentes ocasiones, celebrando también ambos varias entrevistas. El declarante ha asegurado que el señor Azaña no tomó parte ni directa ni indirectamente en la intentona de la noche del 6 de octubre, intentona que por otra parte desaprobó en términos de energética condenación.

Además del señor Solsona, han ampliado sus anteriores declaraciones los agentes de Policía que detuvieron al señor Azaña.

#### Una carta de don Marcelino Domingo

Comunican de Tortosa que ha sido objeto de muchos comentarios una carta que don Marcelino Domingo ha dirigido a un amigo de dicha población y que un periódico ha hecho pública.

En ella dice el ex ministro que dentro de la República no conspira, ni se alzó en armas, ni se situó en posición de rebeldía; pero que cada día es más revolucionario, en sentido de que urge una transformación radical de las instituciones y principios de la sociedad española.

Respecto a Cataluña dice que se separó de la Esquerro para poder señalar a los republicanos un camino que no era el que emprendían alegremente.

Yo—dice—no condeno ninguna República federal. Lo que digo es que ni el modo ni el momento pudieron elegirse con menos fortuna.

Acaba diciendo que si no es revolucionario dentro de la República, menos podría serlo dentro de un régimen de autonomía ya establecido, pues abierto el camino de la ley, no puede seguirse el camino de la ley ni ninguno más.

### Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Jefe de Estado

#### La reunión de la minoría de Unión Republicana

MADRID, 15.—Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría de Unión Republicana, presidiendo el señor Lara.

Se ha tratado de la proposición presentada ayer a la Cámara por el señor Gil Robles, acordándose la posición que adoptará la minoría, al ser discutida.

Se ha designado al diputado señor Blasco para que intervenga en el debate que suscite con motivo de la concesión del auxilio económico a Asturias y a don Hermenegildo Casas para que lo haga en el debate que se planteará por la muerte del periodista señor Sirval.

#### Dice el ministro de la Guerra

El señor Hidalgo ha dicho que había informado ante la Comisión de Guerra de la Cámara y parece ser que su primitivo proyecto sería aceptado.

Se ha despedido de los periodistas diciéndoles que preparaba una extensa combinación de altos mandos militares.

#### Después de los sucesos

#### La detención del cabecilla Rafael García

Oviedo.—Ha sido detenido Rafael García, del que se dice que actuó como director del hospital de Oviedo durante los días de la revolución. Fué detenido esta mañana en Las Caldas, en un monte conocido por el Molino del Medio, sin que ofreciese resistencia alguna.

En sus declaraciones parece ser que ha dicho que el día 7 de Octubre, hallándose en su casa, vió que llegaba frente a ella una camioneta; oyó voces de que había estallado la revolución, se asomó a una ventana, y al ver la gente congregada alrededor de la camioneta, bajó también; los que ocupaban el vehículo le obligaron a subir a él, en compañía de otros, en número de 14; les pusieron un fusil a cada uno en la mano y les obligaron a marchar a Oviedo; ya cerca de Oviedo, en el llamado alto de Buenavista, se detuvo el vehículo, se acercó un individuo y obligó a los que ocupaban a descender, y conduciéndolos por prados los llevó hasta el centro de la ciudad.

Cerca de la Casa de Socorro de la calle de Quintana y en un edificio en construcción entraron todos. Llevaban allí cinco horas cuando apareció Graciano Antuña, uno de los jefes más destacados de la revolución, y dice que les obligó a él y a otros diez a ir al hospital provincial. Ya en el hospital vió que los médicos pedían alimentos y les dió unos vales que le facilitaba el Comité revolucionario, establecido en un Banco de la plaza Constitución. Con esos mismos vales también se facilitaban ropas para los revolucionarios heridos.

Como se le acusara de que sustrajera a los detenidos y a los heridos sus alhajas y dinero, dijo que no era cierto, porque él el día que se pudo fugar, a los cinco días de estar en el hospital, lo entregó todo en la portería con una nota de quiénes eran sus dueños.

#### El Consejo de ministros en Palacio

A las diez y media se han reunido los ministros en Consejo en uno de los salones de Palacio. A las doce han pasado al del Presidente, comenzando el Consejo.

A la una y cuarto han salido los ministros de Agricultura y Hacienda, negándose a hacer manifestaciones. Poco después han salido los ministros de Guerra y Justicia, limitándose a decir que el Consejo se había dedicado casi por entero al estudio de la situación internacional.

El señor Jalón ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Instrucción Pública.—Decreto nombrando delegado del ministerio para todas las obras que se realicen y puedan realizarse en Oviedo, al arquitecto jefe don Antonio Flores.

Aprobación de expedientes de construcción de escuelas.

Obras Públicas.—Aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del ferozo primero sección de Ejea de Eria, de la carretera de Ayerbe a Ejea de los Caballeros.

El último en salir ha sido el señor Lerroux, quien ha dicho a los periodistas que no les debía extrañar su fardanza porque el señor Alcalá Zamora que tenía que celebrar una urgente conferencia telefónica le había rogado que le esperase para firmar, como así lo ha hecho, numerosos decretos.

El Consejo, ha continuado diciendo el señor Lerroux, se ha dedicado casi por entero al estudio de asuntos de carácter internacional.

—¿Han adoptado algún acuerdo en relación con la estancia en España de la Comisión inglesa?, ha preguntado un reportero.

—Nada de eso. Mientras esos señores actúen correctamente gozarán de plena libertad. Si no lo hacen así, serán puestos en la frontera.

—¿Se ha nombrado sustituto del señor Velarde en el Gobierno civil de Vizcaya?

—Todavía no, ha dicho el jefe del Gobierno despidiéndose de los periodistas.

#### No se ha planteado la crisis

El ministro de Justicia, al llegar a la Cámara, ha dicho que en el Consejo de esta mañana no se había planteado la crisis parcial, como algunos periódicos anunciaban. De momento no hay que pensar en crisis.

Refiriéndose a Cataluña, ha dicho que no debieron hacerse más traspasos que los que taxativamente señalaban la Constitución y el Estatuto.

#### La Comisión inglesa marcha a su país

Dicen de Oviedo, que ha llegado la Comisión inglesa, que ha visitado al comandante Doval. Este les ha facilitado un coche ordenándoles que marcharan a Santander y de allí a la frontera.

#### Lo que dice Gil Robles

Al abandonar la Cámara el señor Gil Robles, los periodistas le han preguntado sobre las derivaciones que podrá tener la ofensiva contra el señor Samper, diciendo: Este es un asunto que no nos pertenece. Lo que haga el jefe radical lo aceptaremos.